PETICIÓN DE OFERTA

TSA0050060	19-06-13	13-070
Referencia nº	Fecha	

Muy Sr/s. nuestro/s:

Rogamos nos remita/n **su mejor oferta** cuyo objeto y condiciones se describen a continuación.

La oferta deberá presentarse **debidamente firmada según el modelo adjunto**, al que podrán añadir las hojas que sean necesarias, **antes de las 12,00 horas del día 01-07-13 en sobre cerrado** en la dirección siguiente:

EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A.
At. MESA DE CONTRATACIÓN
Referencia nº 13-070
AVDA./ GALICIA, 46-1º
33005-OVIEDO

Para consultas diríjanse a D: MARIO ALVAREZ GONZALEZ tfno. 985-272795

OBJETO Y CONDICIONES DE LA OFERTA

OBJETO: SUMINISTRO Y EXTENDIDO DE ESCORIA

OBRA: 4213512 ACONDICIONAMIENTO PARCELA DEL PEPA (AVILES)
CONDICIONES:
FECHA DE INICIO: INMEDIATO A SU ADJUDICACIÓN
PLAZO PARA EL PAGO*:* De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, según redacción introducida por el Real Decreto-Ley 4 /2013 de 22 de febrero de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo**.**
FORMA DE FACTURACIÓN*:* Con periodicidad mensual, el adjudicatario expedirá una factura en la que se detallará el período de facturación, los correspondientes conceptos, y la cantidad y el importe de cada uno de ellos, todo ello en base a los albaranes firmados por los responsables de TRAGSA. Dicha factura deberá cumplir las exigencias legales vigentes, desglosando, en todo caso, el importe correspondiente al objeto del contrato, del impuesto repercutible al mismo.
Queda expresamente prohibida la cesión de créditos derivados de la facturación originada en el servicio realizado, por cualquiera de las modalidades válidas en derecho, incluida el factoring, sin que previamente a

la cesión, TRAGSA expresamente lo autorice. En el caso de existir autorización, ésta se realizará, crédito a crédito, y nunca de la totalidad de ellos."

PLAZO DE EJECUCION/ENTREGA: Será de DOS MESES, si bien se entenderá prorrogado hasta la realización de la totalidad del objeto del mismo, en el caso de que llegada la fecha de vencimiento, éste no se hubieran ejecutado en su totalidad a consecuencia de las incidencias acaecidas en la ejecución de la obra no imputables al ADJUDICATARIO.

No se permite la subcontratación de los trabajos objeto del presente pliego salvo en casos excepcionales y debidamente justificados con la autorización previa de TRAGSA. En caso de que el licitador pretenda subcontratar una parte, nunca superior al 50% del importe de los trabajos, se deberá reflejar claramente en la oferta.

MODIFICACIÓN DEL CONTRATO:

Se podrá realizar un incremento de 10% por alguna de las circunstancias especificadas en el articulo Artículo 92 quáter Ley 2/2011 de Economía Sostenible.

- Se contempla la posibilidad de realizar modificados hasta un 20 % por aumento en el número de unidades solicitadas inicialmente.

DOCUMENTACIÓN A APORTAR POR EL PROVEEDOR

- C.I.F. de la empresa.
- D.N.I del empresario o del representante de la empresa firmante de la oferta
- Escritura de constitución de la empresa.
- Escritura de poder del representante de la empresa firmante de la oferta..
- (*) Certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social acreditativa de que la empresa se encuentra al corriente del cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social.
- (*) Certificación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria acreditativa de que la empresa se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.
- (*) Certificación de compañía o de correduría de seguros acreditativa de que la empresa cuenta con una póliza de seguros vigente que cubre la responsabilidad de la empresa por Responsabilidad Civil General (Explotación y Patronal), por los siguientes importes: 300.000 € para daños materiales y personales con un sublímite por víctima de 150.000 €, y que la citada empresa se encuentra al corriente de pago de las correspondientes primas.
- Certificado de estar inscrito en el Registro de Empresas Acreditadas, tal y como se establece en la Ley 32/2006, de 18 de octubre, reguladora de la subcontratación en el Sector de la Construcción, y en el Real Decreto 1109/2007, de 24 de agosto, que la desarrolla (Para obras y/o servicios incluidos en su ámbito de aplicación).
- Documento suscrito por el representante de la empresa con indicación de la dirección y datos precisos para efectuar los pagos de las facturas y, en su caso, cualquier información adicional que considere de interés para TRAGSA (personas de contacto, teléfonos, etc...)

(*) En lo que respecta a los requisitos específicos en materia de Seguridad y Salud, el colaborador deberá observar una serie de requerimientos que, de forma documental, quedarán incorporados al contrato y formarán parte inseparable del mismo:

a) Justificación de encontrase al corriente de pago de las cuotas de la Seguridad Social, que debería incluir a todos los trabajadores que vayan a trabajar en las actuaciones contempladas por el contrato (TC1 y TC2).
b) Póliza de Responsabilidad Civil, que incluya la Responsabilidad Patronal sobre los trabajadores empleados (importe mínimo de 300.506,05 euros por accidente) y Seguro de Accidentes. Se aportará el justificante de pago.
c) Seguros de vida y de invalidez permanente establecidos en convenio.
d) Designación de un Responsable de Seguridad y Salud de la empresa colaboradora ante TRAGSA. La presencia de los recursos preventivos será necesaria cuando, durante la obra, se desarrollen trabajos con riesgo especiales, como se definen en el R.D. 1627/97, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción.
e) Descripción de la organización en materia preventiva de la empresa colaboradora (Servicio de Prevención propio o externo, trabajador designado, etc.) a través de un documento firmado por el colaborador.
f) Acreditación por escrito que han realizado, para las obras y servicios contratados, la evaluación de

riesgos y la planificación de su actividad preventiva.

g) Justificación de la información recibida sobre los riesgos inherentes al puesto de trabajo en general, y a la actuación objeto del contrato en particular. Se trata de un documento individualizado para cada uno de los trabajadores, y deberá estar firmado por el propio trabajador.
h) Justificación de la formación impartida a los trabajadores en materia de prevención de riesgos. Esta formación debe ser especificada para cada puesto de trabajo. El justificante es un documento individualizado para cada uno de los trabajadores, debe contener el temario recibido y estará firmado por el propio trabajador y por la persona encargada de impartir dicha formación por parte de la empresa.
i) Certificado de aptitud médica de los trabajadores que van a participar en los trabajos, de acuerdo con los reconocimientos médicos específicos efectuados.
j) Justificación del cumplimiento de la reglamentación de la Seguridad Industrial, si fuera necesario (por ejemplo: transporte de mercancías peligrosas).
k) Justificación documental que acredite la adecuación al R.D. 1215 (Reglamento sobre equipos de trabajo) de toda la maquinaria a emplear en la actuación objeto del contrato.

No podrá iniciarse la ejecución del contrato sin haberse aportado la documentación requerida para el cumplimiento de los requisitos que fueran legalmente exigibles, en especial, aquellos documentos exigidos en el contrato en materia de Prevención de Riesgos Laborales y mencionados en la correspondiente declaración responsable.

ADJUDICACIÓN: 100 % PRECIO

NO SE ADMITE REVISION DE PRECIOS
No se admitirán las ofertas que superen el presupuesto base de licitación

PENALIZACIÓN:
Si el adjudicatario, por causas imputables al mismo, incurriera en mora respecto del/os plazo/s de ejecución establecido/s en el contrato, TRAGSA podrá imponer penalidades diarias del 2% del importe de los trabajos no realizados en plazo.

Junto con la oferta deberá presentarse la siguiente documentación:

- **Anejo nº I "Declaración responsable de cumplimiento de empresas colaboradoras", debidamente cumplimentado, con firma y sello original.**

Por TRAGSA

Tragsa
TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A
Avda. [illegible], 46-1º
33005 OVIEDO

Fdo.: Lorenzo Rodríguez Fernández
Subdelegado del Grupo (TRAGSA)

OFERTA FORMULADA POR: **A:** **EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A. (TRAGSA)**
AVDA. GALICIA, 46-1º D
33005 - OVIEDO

En contestación a su **petición de oferta nº 13-070 de fecha 19-06-13**, nos complace formularles, por la presente, nuestra mejor oferta, en los términos siguientes:

OFERTANTE: Razón Social _____
Domicilio _____ C.P._____ Provincia_____
N.I.F._____ /Tf: _____ /Fax: _____

REPRESENTANTE AUTORIZADO CON PODER NOTARIAL PARA CONCERTAR LA OPERACION (nombre, apellidos y NIF):
_____

OBJETO: SUMINISTRO Y EXTENDIDO DE ESCORIA

OBRA: 4213512 ACONDICIONAMIENTO PARCELA DEL PEPA

LOCALIZACIÓN: **AVILES**

FECHA DE INICIO: **INMEDIATO A SU ADJUDICACIÓN**

PLAZO DE ENTREGA O DE EJECUCIÓN : Será de DOS MESES, si bien se entenderá prorrogado hasta la realización de la totalidad del objeto del mismo, en el caso de que llegada la fecha de vencimiento, éste no se hubieran ejecutado en su totalidad a consecuencia de las incidencias acaecidas en la ejecución de la obra no imputables al ADJUDICATARIO.

PRECIOS UNITARIOS: Según cuadro adjunto.
IMPORTE TOTAL OFERTADO (sin IVA) _____
FORMA DE PAGO: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, según redacción introducida por el Real Decreto-Ley 4 /2013 de 22 de febrero de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo.

NÚMERO DE HOJAS ADJUNTAS CORRELATIVAS, DEBIDAMENTE FIRMADAS TODAS ELLAS, QUE FORMAN PARTE DE ESTA OFERTA: _

Datos de carácter personal.- De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, todos los datos que nos aporta serán tratados de forma estrictamente confidencial y recogidos en un fichero titularidad de la empresa TRAGSA, con domicilio en Calle Maldonado, 58 - 28006 Madrid, cuya finalidad es la realización de los procesos de identificación y seguimiento de las ofertas recibidas.
Igualmente, usted autoriza la posible cesión de sus datos a las empresas filiales **TRAGSATEC** (Tecnologías y Servicios Agrarios, S.A.) y **TRAGSEGA** (Sanidad Animal y Servicios Ganaderos, S.A.) que los utilizarán para la finalidad indicada anteriormente, reconociéndole la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos legales establecidos, mediante comunicación a la Dirección de Asuntos Jurídicos del Grupo TRAGSA, a la dirección arriba indicada.

Al suscribir este documento acepto todas las condiciones incluidas en su petición y declaro expresamente que, en la representación que ostento, no estoy sujeto a suspensión de pagos, liquidación, ni a ninguno otro procedimiento concursal, ni tampoco a interdicción civil que me impida el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la presente oferta.

En _____ a ___ de _____ de 20___

Por (La Empresa)

ANEJO I
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
DECLARACIÓN RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO DE EMPRESAS COLABORADORAS

Con el fin de dar cumplimiento al R.D. 171/2004, por el que se desarrolla el artículo 24 de la Ley 31/1995, de Prevención de Riesgos Laborales, en materia de coordinación de actividades empresariales, les rogamos que cumplimenten debidamente el siguiente documento.

1 DATOS GENERALES

Nombre o Razón Social:		
Domicilio Social:		
Teléfono:	**Fax:**	**E-mail:**
Actividad:		
Nº Trabajadores:	**Entidad Gestora o Colaboradora A.T. y E.P.:**	

2. RESPONSABLE DE PREVENCIÓN

Nombre:	**Teléfono:**
Cargo en la empresa:	

3. ORGANIZACIÓN PREVENTIVA

3.1. Trabajos Sector Construcción

Registro Empresas Acreditadas del Sector de la Construcción	**Nº R.E.A:**

En el caso de trabajadores Autónomos, o empresas que no realicen trabajos en el sector de la construcción, cumplimentar el apartado 3.2.

3.2. Otros Sectores (marcar lo que proceda)

☐	**a) Trabajador autónomo**			
☐	**b) Asunción personal por el empresario**			**Nombre empresario:**
☐	**c) Designación de uno o varios trabajadores**			
	d) Servicio de Prevención Propio (SPP) y/o Servicio de Prevención Ajeno (SPA)			
	Especialidad	S.P.P.	S.P.A.	Entidad
☐	Seguridad en el Trabajo	☐	☐	
	Higiene Industrial	☐	☐	
	Ergonomía y Psicosociología	☐	☐	
	Medicina del Trabajo	☐	☐	

4. GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN

☐	¿Dispone de **Evaluación de Riesgos y Planificación Preventiva** para todas las actividades objeto de la presente oferta?
☐	¿Se entrega la **Información** preventiva sobre los riesgos, medidas de prevención y de emergencia a los trabajadores objeto de esta oferta?
☐	¿Se garantiza la **Formación** preventiva sobre los riesgos y medidas de prevención a los trabajadores objeto de esta oferta?
☐	¿Se facilitan **Equipos de Protección Individual**, en función del riesgo de los trabajos, a cada trabajador?
☐	¿Se entregan a los trabajadores las **Fichas de Seguridad** de los productos químicos a utilizar?
☐	¿Se realiza la **Vigilancia de la Salud** en función de los riesgos inherentes a los puestos de trabajo?
☐	¿Se garantiza la protección especial a **Trabajadores Sensibles, Menores y Embarazadas**?
☐	La maquinaria y equipos de trabajo a utilizar para la realización de los trabajos, ¿posee **Declaración de Conformidad** y **Marcado CE**? En caso contrario, ¿dispone de **Certificado de Adaptación al R.D.1215/1997**?
☐	El personal que maneja estos equipos ¿dispone de **Autorización de Uso de Maquinaria** por parte de la empresa?

5. SUBCONTRATACIÓN	
¿Se van a subcontratar los trabajos objeto de la licitación?	
¿En que porcentaje estimado?	
¿A qué empresa o empresas?	
6. RESPONSABLE DE LA EMPRESA	
Nombre:	**Fecha, Sello y Firma:**
Cargo en la empresa:	
Teléfono:	

El arriba firmante, declara bajo su responsabilidad, que los datos indicados en este documento son ciertos, y se compromete a justificarlo documentalmente cuando le sea requerido por esta empresa para la firma del contrato.

OBRA Nº: 4213512 ACONDICIONAMIENTO PARCELA DEL PEPA

Tragsa Grupo		**CUADRO Nº 1. UNIDADES Y PRECIOS**		**Peticion de oferta nº: 13-070**
Nº DE UNIDADES	**DESCRIPCION DE LA UNIDAD**		**PRECIO UNITARIO**	**TOTAL**
6.500,00	**m2**	**DESBROCE** Desbroce de vegetación y limpieza superficial (20 centímetros) con acopio de materiales dentro de la obra		
6.500,00	**m2**	**SUMINISTRO, EXTENDIDO Y COMPACTADO ESCORIA** El total de la capa de relleno será de 20 cm. formada por suministro de escoria de foso 3/10, incluso extendido, compactado en capa de 10 centímetros y la capa de rodadura de escoria clasificada extendida, compactada en capa de 10 centímetros.		
TOTAL……				

EL OFERTANTE,

Fdo.:
N.I.F.:

OBRA Nº: 4213512 ACONDICIONAMIENTO PARCELA DEL PEPA

Tragsa Grupo		**CUADRO Nº 1. UNIDADES Y PRECIOS**		**Peticion de oferta nº: 13-070**
Nº DE UNIDADES	**DESCRIPCION DE LA UNIDAD**		**PRECIO LICITACIÓN**	**TOTAL**
6.500,00	**m2**	**DESBROCE** Desbroce de vegetación y limpieza superficial (20 centímetros) con acopio de materiales dentro de la obra	**0,28**	**1.820,00**
6.500,00	**m2**	**SUMINISTRO, EXTENDIDO Y COMPACTADO ESCORIA** El total de la capa de relleno será de 20 cm. formada por suministro de escoria de foso 3/10, incluso extendido, compactado en capa de 10 centímetros y la capa de rodadura de escoria clasificada extendida, compactada en capa de 10 centímetros.	**4,68**	**30.420,00**
TOTAL.....				**32.240,00 €**